15310 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 164, de 12 de julio de 2001, aparecen publicadas las bases de la oposición libre de la convocatoria para la cobertura de tres plazas de la escala ejecutiva de Administración Especial, subescla de Servicios Especiales, clase Policía local, categoría de Guardia del Cuerpo de la Policía Local, de este Ayuntamiento correspondiente a la oferta de empleo del ejercicio 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 19 de julio de 2001.—El Alcalde en funciones.

15311 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Brunete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.*

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 2 de julio de 2001, aprobó las bases que regirán las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas vacantes de la Policía Local del Ayuntamiento de Brunete, Escala ejecutiva de Administración Especial, Servicios Especiales. Sistema selectivo: Oposición.

Dichas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 169, de 18 de julio de 2001.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Brunete, 20 de julio de 2001.—El Alcalde, Félix Gavilanes Gómez.

15312 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 159, de 11 de julio, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnico de Administración General, funcionario de la Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico grado superior.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jumilla, 20 de julio de 2001.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.

15313 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Agente de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 153, de 4 de julio, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de seis plazas de Agente de la Policía Local, funcionario de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jumilla, 20 de julio de 2001.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.

15314 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Local.*

Por el presente anuncio se convoca proceso selectivo, por promoción interna, para la provisión, en propiedad, por concurso-oposición, de dos plazas de Sargento de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 167, de 16 de julio de 2001, aparecen publicadas, íntegramente las bases por las que han de regirse esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 23 de julio de 2001.—El Alcalde.

15315 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.*

Por el presente anuncio se convoca proceso selectivo, por promoción interna, para la provisión, en propiedad, por concurso-oposición de dos plazas de Cabo de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 167, de 16 de julio de 2001, aparecen publicadas, íntegramente las bases por las que ha de regirse esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 23 de julio de 2001.—El Alcalde.

15316 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 29 de marzo de 2001, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 1 de junio de 2001, aparece insertada la Resolución de 29 de marzo de 2001, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2001.

Advertidos errores en la citada Resolución se procede a su corrección:

Donde dice: «Personal funcionario. Denominación de la plaza: Ingeniero de Obras Públicas», debe decir: «Denominación de la plaza: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos».

Donde dice: «Denominación de la plaza: Conservador», debe decir: «Denominación de la plaza: Conservador de Museos».

15317 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Punta Umbría (Huelva), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 158 de fecha 3 de julio de 2001, aparece insertada la Resolución de 30 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Punta Umbría (Huelva), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2001.

Advertidos errores en la citada Resolución se procede a su corrección:

Donde dice: Personal laboral. Denominación del puesto: «Agente Desarrollo Local», debe decir: «Agente Desarrollo Cultural».